Contadores Públicos Autorizados Tel.: 8873-6854, 2279-2483 - Apdo. 241-2250 Tres Ríos



AGP CORREDURÍA DE SEGUROS, S.A.

ESTADOS FINANCIEROS

(Con el informe de los auditores independientes)

Al 31 de diciembre del 2021 y 2020

Contadores Públicos Autorizados

Tel.: 8873-6854, 2279-2483 - Apdo. 241-2250 Tres Ríos

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Asamblea de AGP Correduría de Seguros, S.A.

Dictamen sobre los estados financieros

Opinión

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de AGP Correduría de Seguros, S.A., que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre del 2021 y 2020, los estados de resultados integrales, de variaciones en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años que terminaron en esas fechas, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la posición financiera de **AGP Correduría de Seguros**, **S.A** al 31 de diciembre del 2021 y 2020, su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por los años que terminaron en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Base para la Opinión

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros de nuestro informe. Somos independientes de AGP Correduría de Seguros, S.A. de acuerdo con las disposiciones del Código de Ética, del Colegio de Contadores Públicos de la República de Costa Rica y disposiciones del Código de Ética para Contadores Públicos emitidos por el Consejo de Normas Internacionales de Ética (IESBA), y hemos cumplido con nuestras otras responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base razonable para nuestra opinión.

Informe de auditoría

Contadores Públicos Autorizados Tel.: 8873-6854, 2279-2483 - Apdo. 241-2250 Tres Ríos

Responsabilidades de la Administración y de los Responsables del Gobierno de AGP Correduría de Seguros, S.A. en Relación con los Estados Financieros

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, así como del control interno que la Administración determine necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores materiales, tanto por fraude como por error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de la valoración de la capacidad de AGP Correduría de Seguros, S.A., de continuar como empresa en funcionamiento; revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con el negocio en marcha y utilizando dicho principio contable, excepto si la Administración tiene intención de liquidar la Empresa o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista. Los encargados del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de AGP Correduría de Seguros, S.A.

Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión.

Seguridad razonable, es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte un error material cuando exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Informe de auditoría

Contadores Públicos Autorizados Tel.: 8873-6854, 2279-2483 - Apdo. 241-2250 Tres Ríos

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error; diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de un error material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas o una elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia de control interno, de AGP Correduría de Seguros, S.A.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, del principio contable de negocio en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de AGP Correduría de Seguros, S.A., para continuar como negocio en marcha. Si concluyéramos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría.

Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación fiel. Obteniendo suficiente evidencia

Informe de auditoría iii

Contadores Públicos Autorizados
Tel.: 8873-6854, 2279-2483 - Apdo. 241-2250 Tres Ríos

apropiada de auditoría respecto de la información financiera de la entidad o actividades comerciales para expresar una opinión sobre los estados financieros. Somos responsables de la dirección, supervisión y ejecución de la auditoría de la entidad. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de AGP Correduría de Seguros, S.A. con relación a, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los encargados del gobierno de AGP Correduría de Seguros, S.A., una declaración que hemos cumplido con los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y nos hemos comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente, que pueden afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Lic. John Phillips Ruiz Segura CPA No. 500

Póliza No.01/16 FIG 7 Vence: 30 de setiembre de 2022

Timbre de Ley No.6663, ¢1.000,00 Adherido y cancelado en el original

San José, Costa Rica 16 de febrero del 2022



AGP CORREDURÍA DE SEGUROS, S.A. Estados Financieros y Notas

AGP CORREDURÍA DE SEGUROS, S.A.

ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre del 2021 y 2020

Estados Financieros y Notas

AGP Correduría de Seguros, S.A. Estados de situación (1) Al 31 de diciembre del 2021 y 2020 (En colones)

	Notas	2021	2020
Activo		¢	¢
Activo corriente			
Caja y bancos	2	44.638.068,29	22.804.020,64
Cuentas por cobrar	3	43.334.777,79	38.204.719,20
Gastos prepagados		32.074.944,67	72.720.143,36
Total activo corriente	_	120.047.790,75	133.728.883,20
Mobilionia y aguina	4	7.046.151,27	7.227.081,61
Mobiliario y equipo Otros activos	5	16.951.499,53	28.604.829,25
Total activos	<i>3</i> –	144.045.441,55	169.560.794,06
Total activos	=	144.043.441,33	107.300.774,00
Pasivo y Patrimonio			
Pasivo			
Pasivo corriente			
Cuentas por pagar		29.220.431,63	32.338.763,42
Impuesto por pagar		9.403.899,21	5.802.620,87
Productos diferidos	6	34.532.812,13	78.803.580,58
Provisiones por pagar		7.963.630,98	5.046.322,65
Retenciones y aportes por pagar		4.362.073,87	2.872.389,62
Total pasivo	_	85.482.847,82	124.863.677,14
Patrimonio	_		
Capital social	7	32.900.000,00	542.440,00
Reserva legal	8	1.496.540,26	525.257,39
Aporte de socios		57.147,38	70.655.474,49
Resultados acumulados (pérdida)	_	24.108.906,09	(27.026.054,96)
Total patrimonio	_	58.562.593,73	44.697.116,92
Total pasivo y patrimonio	=	144.045.441,55	169.560.794,06

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros

Sr. Cristian Pintado García Sr. Isaac Abarca Solís Lic. Mario Mora Álvarez Representante legal Contador General Auditor Interno

Estados Financieros y Notas

AGP Correduría de Seguros, S.A. Estados de resultados Períodos de un año concluidos el 31 de diciembre del 2021 y 2020 (En colones)

Notas	2021	2020
	¢	¢
8	761.281.439,94	468.599.980,14
	17.056.746,20	23.445.973,10
_	778.338.186,14	492.045.953,24
	473.109.513,54	325.422.228,23
	287.270.954,78	159.478.774,23
9	760.380.468,32	484.901.002,46
_	17.957.717,82	7.144.950,78
_	2.828.880,25	3.905.601,14
	978.774,05	310.185,20
_	19.807.824,02	10.740.366,72
_	5.942.347,21	3.222.110,02
_	13.865.476,81	7.518.256,70
	8	\$ 761.281.439,94 17.056.746,20 778.338.186,14 473.109.513,54 287.270.954,78 9 760.380.468,32 17.957.717,82 2.828.880,25 978.774,05 19.807.824,02 5.942.347,21

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros

Sr. Cristian Pintado García Sr. Isaac Abarca Solís Lic. Mario Mora Álvarez Representante legal Contador General Auditor Interno

Estados Financieros y Notas

AGP Correduría de Seguros, S.A.
Estados de cambios en el patrimonio
Períodos de un año concluidos el 31 de diciembre del 2021 y 2020
(en colones)

Saldos al 31 de diciembre del 2019
Resultado neto integral 2020
Asignación de reserva legal
Saldos al 31 de diciembre del 2020
Resultado neto integral 2021
Asignación de reserva legal
Aumento neto de capital y otros
Aportes de socios reasignados
Saldos al 31 de diciembre del 2021

Total Patrimonio	Resultados Acumulados	Reserva legal	Aporte de socios	Capital social
37.178.860,22	(34.507.194,92)	488.140,65	70.655.474,49	542.440,00
7.518.256,70	7.518.256,70			
0,00	(37.116,74)	37.116,74		
44.697.116,92	(27.026.054,95)	525.257,38	70.655.474,49	542.440,00
13.865.476,81	13.865.476,81			
0,00	(971.282,88)	971.282,88		
32.357.560,00				32.357.560,00
(32.357.560,00)	38.240.767,11		(70.598.327,11)	
¢58.562.593,73	¢24.108.906,09	¢1.496.540,26	¢57.147,38	32.900.000,00

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros

Sr. Cristian Pintado García Representante legal

Sr. Isaac Abarca Solís Contador General Lic. Mario Mora Álvarez Auditor Interno

Estados Financieros y Notas

AGP Correduría de Seguros, S.A. Estados de flujos de efectivo Períodos de un año concluidos el 31 de diciembre del 2021 y 2020 (En colones)

	N	Notas	2021	2020
			¢	¢
Flujo de efectivo generado en la oper	ación:			
Resultado del período			13.865.476,81	7.518.256,70
Depreciación			5.987.792,89	1.631.208,28
Amortización			11.653.329,72	3.592.879,44
Provisiones		_	2.917.308,33	2.356.887,49
Flujo operativo de la empresa		_	34.423.907,75	15.099.231,91
Cambios de activo (aumento) disminue	ción			
Cuentas por cobrar			(5.130.058,59)	(27.165.190,57)
Gastos prepagados			40.645.198,69	(62.550.480,67)
Cambios de pasivo (disminución) aum	ento			
Cuentas por pagar			(3.118.331,79)	13.653.734,51
Impuesto por pagar			3.601.278,34	4.460.619,55
Productos diferidos			(44.270.768,45)	78.803.580,58
Retenciones y aportes por pagar			1.489.684,25	554.779,57
Variación neta en partidas del capital	de trabajo	_	(6.782.997,55)	7.757.042,97
Efectivo proveniente de las operacion	nes	_	27.640.910,20	22.856.274,88
Flujo de actividades de inversión (au	nento) disminución:			
Adquisición mobiliario y equipo	nento) distribucion.		(5.806.862,55)	16.662.591,04
Aumento en otros activos			0,00	(17.486.195,74)
Efectivo proveniente (usado) en activ	idadas da invarsión	_	(5.806.862,55)	(823.604,70)
Flujo libre de la empresa	idades de inversion	_	21.834.047,65	22.032.670,18
.g		_	,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,	,
Flujo de actividades de financiamient	o (disminución) aumento:			
Aumento neto en el aporte de socios		_	0,00	0,00
Efectivo proveniente (usado) por acti		_	0,00	0,00
Aumento (disminución) neta en el efe	ctivo	_	21.834.047,65	22.032.670,18
Efectivo al inicio del período			22.804.020,64	771.350,46
Efectivo al final del período		2 _	44.638.068,29	22.804.020,64
Las notas adjuntas son parte integrante d	e los estados financieros			
Sr. Cristian Pintado García Representante legal	Sr. Isaac Abarca Solís Contador General		Lic. Mario Mo Auditor In	

Estados Financieros y Notas

AGP CORREDURÍA DE SEGUROS, S.A.

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre del 2021 y 2020

(1) Resumen de operaciones y políticas contables significativas

Entidad que reporta:

AGP Correduría de Seguros, S. a (Antes llamada SINERGIA correduría de Seguros, S.A.) está domiciliada en Oficinas Fórum 1, carretera a Santa Ana, en San José, Costa Rica, y está constituida como una sociedad anónima de conformidad con las leyes de la República de Costa Rica. Su actividad principal es la comercialización de productos de seguros que ofrecen las aseguradoras en el país.

Surgió como entidad con cédula jurídica No. 3-101-709025, el 23 de diciembre del 2015 y el plazo social vence el 23 de diciembre del 2114.

Base para la preparación de los estados financieros

i. Base de contabilidad

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con normas internacionales de información financiera y las disposiciones de carácter contable, emitidas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y por la Superintendencia General de Seguros (SUGESE).

ii. Bases de medición

Los estados financieros han sido preparados en base al costo histórico y base de acumulación o devengado.

Moneda funcional y de presentación

Los estados financieros y sus notas se expresan en colones (¢), la unidad monetaria de la República de Costa Rica, de acuerdo con las disposiciones emitidas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y por la Superintendencia General de Seguros (SUGEF) y la superintendencia General de Seguros (SUGESE).

(a) Moneda extranjera

i. Transacciones en moneda extranjera

Los activos y pasivos mantenidos en moneda extranjera son convertidos a colones a la tasa de cambio prevaleciente a la fecha del balance general, con excepción de aquellas transacciones con tasas de cambio contractualmente acordadas. Las transacciones en moneda extranjera ocurridas durante el año son convertidas a las tasas de cambio que prevalecieron en las fechas

Estados Financieros y Notas

de las transacciones. Las ganancias o pérdidas por conversión de moneda extranjera son reflejadas en los resultados del año.

ii. Unidad monetaria y regulaciones cambiarias

La paridad del colón con el dólar de los Estados Unidos de América se determina en un mercado cambiario libre, bajo la supervisión del Banco Central de Costa Rica, mediante la utilización de bandas cambiarias. Al 31 de diciembre del 2021 y 2020, ese tipo de cambio se estableció:

	31 de diciembre del 2021	31 de diciembre del 2020
Tipo de cambio de la compra	¢639.02	¢610.53
Tipo de cambio de la venta	¢645.25	¢617.30

iii. Método de valuación de activos y pasivos

Al 31 de diciembre del 2021 y 2020, los activos y pasivos denominados en dólares de los Estados Unidos de América fueron valuados al tipo de cambio de compra y venta respectivamente.

(b) Instrumentos financieros

Activos financieros (NIIF 9)

i. Clasificación activos financieros

Son basados en principios: en función del a) modelo de negocio y b) la naturaleza de los flujos de efectivo asociados al activo financiero. Se reclasifican solo cuando se cambia el modelo de negocio.

Activos financieros medidos al valor razonable con cambios en patrimonio

Test de modelo de negocio: El activo financiero se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se logra obteniendo flujos de efectivo contractuales y vendiendo activos financieros. Test de los flujos contractuales: Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos de principal e intereses sobre el importe del capital pendiente.

Activos financieros medidos al valor razonable con cambios en resultados

Un activo debe medirse a valor razonable con cambios en resultados a menos que se mida a costo amortizado o a valor razonable con cambios en patrimonio.

Estados Financieros y Notas

(c) Deterioro de activo

El monto en libros de un activo se revisa en la fecha de cada balance general, con el fin de determinar si hay alguna indicación de deterioro. De haber tal indicación, se estima el monto recuperable de ese activo. La pérdida por deterioro se reconoce cuando el monto en libros de tal activo excede su monto recuperable; tal pérdida se reconoce en el estado de resultados para aquellos activos registrados al costo, y se reconoce como una disminución en la revaluación para los activos registrados a montos revaluados.

El monto recuperable de los activos equivale al monto más alto obtenido después de comparar el precio neto de venta con el valor en uso. El precio neto de venta equivale al valor que se obtiene en transacción libre y transparente. El valor en uso corresponde al valor actual de los flujos y desembolsos de efectivo futuros que se derivan del uso continuo de un activo y de su disposición al final.

Si en un período posterior disminuye el monto de una pérdida por deterioro y tal disminución se puede relacionar bajo criterios objetivos a una situación que ocurrió después del castigo, el castigo se ajusta a través del estado de resultados o de patrimonio según sea el caso.

(d) Cuentas por pagar

Las cuentas por pagar y otras cuentas por pagar se registran al costo.

(e) Provisiones

Una provisión es reconocida en el balance general, cuando la Empresa adquiere una obligación legal o contractual como resultado de un evento pasado y es probable que se requiera un desembolso económico para cancelar tal obligación. La provisión realizada es aproximada a su valor de cancelación, no obstante, puede diferir del monto definitivo. El valor estimado de las provisiones, se ajusta a la fecha del balance general afectando directamente el estado de resultados.

(f) Impuesto sobre la renta

i. Corriente:

El impuesto sobre la renta corriente es el impuesto estimado a pagar sobre la renta gravable para el año, utilizando las tasas vigentes a la fecha del balance y cualquier otro ajuste sobre el impuesto a pagar con respecto a años anteriores.

ii. Diferido:

El impuesto de renta diferido se registra de acuerdo al método pasivo del balance. Tal método se aplica para aquellas diferencias temporales entre el valor en libros del activo y pasivo para efectos financieros y los valores utilizados para propósitos fiscales. De acuerdo con esta norma, las diferencias temporales se identifican ya sea como diferencias temporales gravables (las cuales resultaran en el futuro en un monto imponible) o diferencias temporales deducibles (las cuales resultarán en el futuro en partidas deducibles). Un pasivo diferido por impuesto

Estados Financieros y Notas

representa una diferencia temporal gravable, y un activo diferido por impuesto representa una diferencia temporal deducible.

Los activos por impuesto diferido se reconocen sólo cuando exista una probabilidad razonable de su realización.

(g) Utilidad básica por acción

La utilidad básica por acción mide el desempeño de una entidad sobre el periodo reportado y la misma se calcula dividiendo la utilidad neta disponible para los accionistas comunes entre el promedio ponderado de acciones comunes en circulación durante el período.

(h) Reservas patrimoniales

De conformidad con la legislación costarricense, la Empresa, debe asignar el 5% de la utilidad después de impuestos sobre la renta para la constitución de una reserva legal, hasta alcanzar el 20% del capital acciones.

(i) Reconocimiento de ingresos y gastos

i. Ingreso y gasto por intereses

El ingreso y el gasto por intereses se reconocen en el estado de resultados sobre la base de devengado, considerando el rendimiento efectivo o la tasa de interés. El ingreso y gasto por intereses incluye la amortización de cualquier prima o descuento durante el plazo del instrumento hasta el vencimiento.

ii. Ingreso y gasto por comisiones

Los honorarios y comisiones se reconocen cuando el servicio es brindado. En el caso que la comisión se difiera, se reconoce durante el plazo del servicio.

Saldos y transacciones con partes relacionadas

Los saldos por cobrar a partes relacionadas al 31 de diciembre del 2021 fue de ϕ 6.931.829,92 (en el año 2020 fue de ϕ 6.063.651,87).

Estados Financieros y Notas

(2) Efectivo

Al 31 de diciembre del 2021 y 2020, el detalle de bancos era el siguiente:

Detalle:	2021	2020
BANCOS:		
Banco Lafise colones	4.777.160,61	5.352.035,24
Banco Lafise dólares	7.466.253,01	9.111.561,93
Bac San José colones	10.915,45	2.054.015,85
Bac San José dólares	32.374.153,32	6.277.249,67
Bac San José provisiones	9.585,90	9.157,95
TOTAL	¢44.638.068,29	¢22.804.020,64

Corresponen los saldos igualmente al saldo mostrado en el flujo de efectivo.

(3) Cuentas por cobrar:

Al 31 de diciembre del 2021 y 2020 el detalle era el siguiente:

Detalle:	2021	2020
Comisiones por cobrar	23.581.747,88	31.599.317,33
Compañías relacionadas	6.931.829,92	6.063.651,87
Otras cuentas por cobrar	12.821.199,99	541.750,00
TOTAL	¢43.334.777,79	¢38.204.719,20

(4) Mobiliario y equipo:

La política de depreciación es la de línea recta con un 10% para mobiliario y equipo, y un 20% para los equipos de cómputo. El detalle al 31 de diciembre del 2021 y 2020 es así:

Detalle:	2021	2020
Mobiliario y equipo de oficina	4.292.031,11	4.292.031,11
Equipo de cómputo	20.491.618,73	14.841.647,79
Depreciación acumulada	(17.737.498,57)	(11.906.597,29)
TOTAL	¢7.046.151,27	¢7.227.081,61

Estados Financieros y Notas

(5) Otros activos:

El detalle era el siguiente al 31 de diciembre del 2021 y 2020:

Detalle:	2021	2020
Mejoras a propiedad arrendada	17.403.968,00	17.403.968,00
Valor de adquisición del software	4.020.335,00	4.020.335,00
Otros activos restringidos (depósito de alquiler)	566.420,00	566.420,00
Derecho de uso de Oficinas	15.966.653,74	15.966.653,74
Amortizaciones acumuladas	(21.005.877,21)	(9.352.547,49)
TOTALES	¢16.951.499,53	¢28.604.829,25

(6) Productos diferidos:

El detalle era el siguiente al 31 de diciembre del 2021 y 2020:

Detalle:	2021	2020
Ingresos diferidos - aseguradoras	0,00	26.888.341,93
Alquilerres diferidos- arrendamiento	34.532.812,13	51.915.238,65
Total	¢34.532.812,13	¢78.803.580,58

(7) Capital social:

La condición actual del capital acciones relacionándolo con la escritura de constitución y el libro de accionistas corresponde a 32.900 acciones comunes y nominativas de ¢1.000,00 cada una para un total de ¢32.900.000,00.

(8) Reserva legal:

Corresponde a la reserva que por ley deben aplicar las sociedades anónimas, por un 5% de las utilidades del período hasta alcanzar un 20% del capital social.

(9) Ingresos por comisiones

Los ingresos por comisiones provienen de la participación de la Empresa en las actividades de comercialización de seguros, las cuales se generan al momento de formalizar la póliza con el cliente. Estas comisiones son pagadas por las aseguradoras sobre un porcentaje de la prima de cada póliza que varía según el tipo de póliza y su naturaleza. Los ingresos por comisiones en el año 2021 fueron de ¢761.281.439,94 (En el 2020 los ingresos por comisiones fueron de ¢468.599.980,14).

Estados Financieros y Notas

(10) Detalle de gastos operativos

El detalle de gastos operativos en el año 2021 y 2020 fue el siguiente:

	2021	2020
GASTOS OPERATIVOS DIVERSOS	473.882.180,40	325.545.225,89
Comisiones por colocación de seguros	473.109.513,54	325.422.228,23
Donaciones	620.240,00	0,00
Impuestos municipales	152.426,86	122.997,66
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN		
GASTOS DE PERSONAL NO TÉCNICOS	144.946.696,38	97.204.003,08
Sueldos y bonificaciones de personal	98.602.133,52	67.818.712,79
Liquidaciones laborales	5.456.197,78	0,00
Viáticos	0,00	137.531,19
Décimo tercer sueldo	6.804.227,22	5.345.251,55
Otras retribuciones	0,00	2.809.327,61
Cargas sociales patronales	21.646.101,00	17.859.760,34
Refrigerios	0,00	783.662,10
Capacitación	4.715.572,97	1.127.825,60
Seguros	1.302.446,02	967.610,34
Otros gastos de personal	5.428.740,94	(191.715,80)
Otros impuestos	702.997,66	546.037,36
Patentes	288.279,27	0,00
GASTOS POR SERVICIOS EXTERNOS	65.664.739,03	11.157.182,49
Servicios de computación	1.522.694,78	0,00
Servicios de seguridad	0,00	1.582.534,87
Servicios de informática	0,00	2.474.699,50
Asesoría jurídica	465.157,50	170.983,82
Auditoría externa	1.490.000,00	1.250.000,00
Servicios de mensajería	1.320.000,00	1.129.850,00
Servicios de transporte	0,00	118.700,00
Otros servicios contratados	0,00	4.430.414,30
Gastos por honorarios profesionales	60.866.886,75	0,00

Continúa...

Estados Financieros y Notas

T 7	•					
1/	1	@ 1	n	$\boldsymbol{\Delta}$		
v		eı	יווו	L	٠	

	2021	2020	
OTROS	50.222.722,07	41.684.954,58	
Teléfonos e Internet	0,00	520.646,90	
Mantenimiento y reparación de inmuebles,	2.128.869,50	0,00	
Agua y energía eléctrica	2.718.374,46	2.364.154,42	
Alquiler de inmuebles	22.180.749,57	23.380.535,49	
Cuota mantenimiento	3.035.231,42	4.811.285,73	
Depreciación	5.987.792,89	3.150.750,28	
Servicios administrativos	0,00	7.077.351,76	
Varios	175.384,26	380.230,00	
Mantenimiento, reparación sistema SASEG	3.092.742,00	0,00	
Teléfonos, télex, fax	2.391.886,82	0,00	
Gastos por materiales y suministros	382.670,85	0,00	
Gastos legales	2.185.816,58	0,00	
Suscripciones y afiliaciones	7.500,00	0,00	
Gastos generales diversos	209.845,40	0,00	
Servicios profesionales Auditorías Internas	2.659.403,00	0,00	
Atenciones comerciales	3.066.455,32	0,00	
GASTOS GENERALES NO TÉCNICOS	13.521.371,95	6.056.382,28	
Papelería, útiles y otros materiales	7.381.603,78	1.086.505,93	
Promoción y publicidad	6.139.768,17	4.969.876,35	
OTROS GASTOS ADMINISTRATIVOS	12.142.758,49	3.253.254,14	
Amortización de software	0,00	0,00	
Comisiones y gastos bancarios	489.428,77	1.009.629,27	
Intereses y multas C.C.S.S.	0,00	24.869,63	
Timbres y especies fiscales	0,00	145.417,90	
Amortización de otros cargos diferidos	11.653.329,72	2.073.337,34	
TOTAL GASTOS OPERATIVOS	¢760.380.468,32	¢484.901.002,46	

(11) Administración del riesgo de instrumentos financieros y otros

(a) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es el riesgo por pérdidas financieras para la Empresa si un cliente o la contraparte de un instrumento financiero falla en la atención de sus obligaciones contractuales y se relaciona principalmente con las cuentas por cobrar. La empresa da seguimiento a la recuperación de la cartera de comisiones.

Estados Financieros y Notas

(b) Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez se refiere a que la Empresa no pueda atender sus compromisos y liquidar las inversiones si las hubiera. La Empresa mitiga este riesgo monitoreando los fondos periódicamente, con estimaciones de necesidades en base a presupuestos y calce de plazos.

(c) Riesgo de mercado

El riesgo de mercado es el riesgo en los cambios en los precios en el mercado, como tipos de cambio en moneda extranjera y tasas de interés que afecten los ingresos de la Empresa o el valor de sus instrumentos financieros. Sin embargo, estas variables son monitoreadas periódicamente.

(d) Riesgo de moneda

La Empresa no es muy susceptible a los efectos de las fluctuaciones del tipo de cambio, ya que no posee activos ni pasivos de importancia material en moneda extranjera.

(12) Transición a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

Mediante varios acuerdos el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (el Consejo), acordó implementar parcialmente a partir del 1 de enero de 2004 las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), promulgadas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad. Para normar la implementación, el Consejo emitió los Términos de la Normativa Contable Aplicable a las Entidades Supervisadas por la SUGEF, SUGEVAL, SUPEN y SUGESES y a los Emisores no Financieros. Durante los últimos años, la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad modificó prácticamente todas las normas vigentes y emitió nuevas normas.

El 18 de diciembre de 2007 y el 11 de mayo de 2010, mediante oficio C.N.S. 1116-07 y C.N.S. 4310-10 el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero dispuso reformar el reglamento denominado —Normativa contable aplicable a las entidades supervisadas por la SUGEF, SUGEVAL y SUPEN y a los emisores no financieros (la Normativa), en el cual se han definido las NIIF y sus interpretaciones emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Información Financiera (IASB por sus siglas en inglés) como de aplicación para los entes supervisados de conformidad con los textos vigentes al primero de enero de 2008; con la excepción de los tratamientos especiales indicados en el capítulo II de la Normativa anteriormente señalada.

Como parte de la Normativa, y al aplicar las NIIF vigentes al primero de enero de 2011, la emisión de nuevas NIIF o interpretaciones emitidas por el IASB, así como cualquier modificación a las NIIF adoptadas que aplicarán los entes supervisados, requerirá de la autorización previa del Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF).

Entre las que destacan:

Moneda Funcional - Por definición del Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero, se define al colón costarricense como moneda funcional para los entes

Estados Financieros y Notas

regulados, para lo cual los entes supervisados deberán utilizar el tipo de cambio de compra de referencia del Banco Central de Costa Rica para el registro contable de la conversión de moneda extranjera a la moneda funcional, y se debe usar el tipo de cambio de referencia del Banco Central de Costa Rica al final del mes para el reconocimiento del ajuste por diferencial cambiario.

Presentación de Estados Financieros - Los estados financieros son preparados de acuerdo con los modelos y contenidos establecidos por el CONASSIF.

Instrumentos Financieros - De acuerdo con la normativa aprobada por la SUGESE las inversiones que se realicen en carteras mancomunadas de fondos de inversión, fondos de pensión y capitalización, deben ser clasificadas como activos disponibles para la venta, independientemente del propósito que tenga la empresa Corredora.

Otras Disposiciones - La SUGESE emiten disposiciones específicas sobre transacciones particulares las cuales pueden diferir de las Normas Internacionales de Información Financiera.